

Después de la reconquista de la República

HAN SIDO NOMBRADOS LOS GOBERNADORES REPUBLICANOS

**¡VICTORIA!
DIOS NOS HA OIDO**

Después de dos años de lucha, después de la intrusión de Gil Robles en el Poder hasta ahora, hemos sostenido con la pluma una guerra a muerte con el enemigo, con los hipócritas, farsantes y fariseos de toda la vida que querían de nuevo adueñarse de España.

Hemos triunfado. Dios nos ha oído; porque Dios oye al que lleva su nombre en el corazón y no en los labios. Dios fustiga al fariseo y abraza al publicano.

No hemos hecho alarde de nada; no hemos insultado; no hemos calumniado. Nuestros carteles de propaganda no han sido difamatorios ni infames; no hemos sido soberbios; no hemos dispuesto del dinero como ellos, y, sin embargo, hemos triunfado.

Ya se convencerá la España derecha, la España inquisitorial y cerril que la fuerza está en el pueblo y que la voluntad del pueblo es la voluntad de Dios.

¡Que vergüenza! ¡Qué bochorno para las derechas españolas monarquizantes y reaccionarias.

Durante dos años España en estado de guerra y en estado de alarma... Luego los sucesos de Asturias por haberse colado en el Poder tan madamente el jefe de la Ceda... Después cárceles, calabozos, martirios para todos los que opinaban como nosotros.

Dios nos ha oído. El triunfo ha sido nuestro. Y aquí no ha habido enjuagues ni ardidés... Ha sido el pueblo, el pueblo español, el pobre pueblo esclavo siempre de las derechas españolas, el que ha hablado en estos momentos.

Y su voz ha sido un trueno, un rugido espantoso... un desprez de aquel león que se durmió después de la guerra de la Independencia.

Dios nos ha oído; porque en nuestras cortas oraciones no pedimos a Dios más que el triunfo de la causa del pueblo, la reconquista de la República del 14 de abril.

Yo recomiendo al pueblo que tenga calma; que espere unas horas, ya que tanto hemos esperado todos hasta que el poder no lo tenga en sus manos el insigne estadista don Manuel Azaña.

¡Viva nuestra España! ¡Viva Azaña!

¡Viva el proletariado español!
JUAN GARCIA MORALES
Presbítero

EL SEÑOR CIGES APARICIO, GOBERNADOR DE SANTANDER Y LUIS LAVIN Y MIGUEL CANALES DE ZAMORA Y CACERES, RESPECTIVAMENTE

U. H. P.

El triunfo arrollador alcanzado por las masas proletarias españolas en la última contienda electoral debe servir de ejemplo a los dirigentes de éstas, para llegar, de una vez para siempre, a la unión de los organismos sindicales, en los que dichas masas se agrupan.

Los compañeros anarquistas, comunistas y socialistas, han comprobado, una vez más, que ante el ímpetu arrollador e incontenible del proletariado unido, no puede oponerse en ningún momento la reacción española. Somos muchos más y mucho mejores, y sí, a pesar de esto, hemos sido vencidos en ocasiones, no ha sido por superior potencialidad de nuestro secular enemigo, la burguesía, sino que hemos sido derrotados por nosotros mismos. Han sido siempre autoderrotas, producidas por la división existente entre la clase trabajadora.

El ejemplo aleccionador que ofreció el proletariado el día 16 de febrero, debe servir para que, definitivamente, dejando a un lado prejuicios ridículos, que solamente benefician a la burguesía, se unan en una sola las centrales sindicales de nuestro país, para que, al igual que ha ocurrido en Francia, pueda oponerse a los desmanes de nuestros enemigos un frente único, que llegado el momento, pueda convertirse en el instrumento más apto para llegar a la conquista del Poder para la clase trabajadora.

El conseguir unificar las fuerzas proletarias, debe ser el anhelo más grande de todos los trabajadores españoles. ¡No basta haber triunfado el día 16 de febrero! ¡Es necesario asegurar para siempre la victoria! Y eso solamente puede ser conseguido por medio de la unión de todos los proletarios.

J. R. ALONSO.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid. — Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los ministros, para reunirse en Consejo.

A las once y media comenzó el

Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al llegar el ministro de Hacienda, manifestó que tomaría posesión de la cartera después de celebrarse el Consejo.

(Pasa a cuarta página)

El domingo llegarán varios emigrados. Nuevas salidas de presos

A una emoción sucede otra más fuerte que la última, y menor a la que nos acecha. Aun cuando no hiciera más el Frente Popular, esto de la salida de 30.000 compañeros, alieno y alegría, sostén y abrigo de millares de hogares, calma terribles inquietudes.

La fe, el entusiasmo puesto en la lucha electoral, tienen su compensación en estos instantes, de la libertad de millares de compañeros.

Por la frontera pasan los que marcharon emigrados. El queridísimo camarada Antonio Cuadra, con Pru-

dencio Villalba; José Arredondo, Patricio Granados y Manuel Fernández nos escriben la siguiente carta, que a la vez es saludo para los trabajadores montañeses:

"Camarada Luciano Malumbres:

Querido compañero: Concedida la ansiada amnistía por el cuerpo electoral, confirmando el sentimiento que movió la insurrección de octubre, los compañeros que estábamos en el destierro por los sucesos de Los Corrales regresamos a esa el próximo domingo, en el rápido, y por mediación del querido periódico LA REGION saludamos a los camaradas presos y al proletariado montañés, sin distinción de matiz sindical, ya que el triunfo se debe al movimiento de unificación iniciado entre la clase trabajadora, con la ilusión de que sea pronto una realidad la fusión proletaria.

Recibe un fraternal saludo para ti y Matilde, de

Antonio Cuadra, Prudencia Villalba, José Arredondo, Patricio Granados y Manuel Fernández.

Madrid, 20-2-1936."

Ya lo saben los compañeros. El domingo, en el rápido del Norte llegan a la ciudad esos compañeros, tan queridísimos de todos nosotros.

Iremos a recibirlos, para ahogar en un abrazo los sufrimientos pasados.

A las dos de la tarde de ayer, de nuevo se abrieron las puertas de la Prisión provincial para dar salida a nuevos compañeros recluidos por los sucesos de octubre.

Correspondió salir a veinte compañeros de Las Rozas, que son David Argüeso, Clemente Díaz, Donato García, Florencio Degado, Valentín Fernández, Teófilo García, Francisco Rodríguez, Cayo Sáez, Benito Santiago, Miguel Santiago, Antonio Santiago, Ignacio Santiago, Gregorio Santiago, Víctor Sonavilla, Matías Pérez, Marcelino Rodríguez, Lorenzo Vargas, Amable Neila, José Grinet y Arturo Urciós.

A estos compañeros se les fué a esperar a la cárcel, trasladándoles en autobús a la Casa del Pueblo, donde fueron acogidos con el entusiasmo que era de esperar por los cientos de compañeros que conocieron su salida. El compañero Antonio Ramos les dió el saludo de bienvenida, dándose las escenas de emoción ofrecidas anteanoche.

Por la tarde los libertados visitaron la ciudad, dirigiéndose a las cinco a la Casa del Pueblo, para desde allí emprender el viaje en autobús a Reinosa, siendo despedidos entre vítores y aclamaciones por los compañeros allí presentes, entre los que se encontraban Bruno, Ramos y Laverde.

¡Salud, estimado colega!

"El Cantábrico", siguiendo su táctica del sol que más calienta, se siente del Frente Popular

Da verdadero asco y repugnancia leer las columnas de nuestro "dilecto" colega, que todo el mundo conoce por el campeón del pasteleo.

Ha batido todas las marcas y records del eclecticismo, del balanceo, de la traición. A quien ha defendido ayer con un verbo empalagoso, con sus ditirambos obsequiosos de un tecámara, condena hoy. ¡Oh, designios de la suerte! Una vez, elogió a Azaña. Era el estadista, el hombre de hierro que necesitaba España. Rescindió los poderes. Llegaron al poder Lerroux y su "en comandita" el señor Gil Robles, y naturalmente, bajó el papel Azaña en los listines de cotización de las cajas de "El Cantábrico", que se rige única y exclusivamente por doña Perra Gorda, reina y señora del citado colega.

"El Cantábrico", en este segundo bienio negro, ha sido colaborador del Gobierno. ¡No faltaba más! El señor Lerroux era el caudillo republicano; el señor Gil Robles era la moderación dentro de la República. "El Cantábrico" se ha callado, como él sabe hacerlo, todo comentario de redacción a los escandalosos "affaires" del Straperlo y del caso Nombela. La caja lo exigía a gritos. Había que conservar la clientela de radicales y cedistas, y, por lo tanto, se había de silenciar todo lo que afectase a la honorabilidad de la política, y aun de la personal de los clientes.

"El Cantábrico" posee la ciencia de nadar entre dos aguas; la ciencia, bien burda, por cierto, de tener dos caras.

Cuando conviene, sonríe; cuando conviene, se pone ceñudo. Es el gran Crispín de la Prensa local. Y lo hace, porque se vale de su riqueza, porque se vale de aquellos primeros pasos, orientados por don José Estraña, señor que se avergonzaría si hubiera visto los altibajos, las vueltas, las revueltas que ha dado el periódico que él fundó.

Se vale de su riqueza, formada con el dinero de los trabajadores, que le han comprado en Santander, y de esa masa neutra que han creído ver en "El Cantábrico" el mejor informado, pasando, por ello, por toda clase de vejaciones ideológicas y sentimentales, por las que les ha hecho pasar el insigne pasteleró, llamado por buen nombre entre no pocos ciudadanos de Santander.

Ha bastado que el Bloque Popular haya triunfado, para que "El Cantábrico" consigne que los "cobardes y traidores" han huido de España.

¡Nunca hemos visto lenguaje más crudo en el lince! Llama traidores y

antipatriotas, aunque sea en boca de otros colegas de Madrid, a los que hace días ha estado elogiando.

Tal descaro, subleva el ánimo más ecuaníme. ¡Pero cómo es posible llegue la desaprensión a tales términos?

¡Pero es posible que el pueblo de Santander no se dé cuenta de tales maniobras con vistas a los quince céntimos?

"La Voz de Cantabria" sigue en su puesto; "El Diario Montañés", en el suyo, como corresponde a la honradez periodística; pero "El Cantábrico" ha dado media vuelta a la izquierda, porque de ese lado está el Gobierno.

¡Qué asco! ¡Qué repugnancia! Suponemos que el nuevo gobernador de Santander será también "íntimo amigo" de "El Cantábrico", porque "El Cantábrico", tan pronto llega un gobernador y al dar la nota, esas notas melifluas, suaves y empalagosas, como de bandoneón, dice indeciblemente "nuestro antiguo amigo don J de X, nuestro entrañable compañero en la Prensa, amigo de esta casa, donde tantos afectos guarda... que se ha posesionado, es un cumplido caballero..."

La nota parece una circular a todos los gobernadores, presentes, pretéritos y futuros.

Suponemos, ¡cómo no!, que "El Cantábrico" habrá preparado la nota de rigor.

El gobernador que venga en representación del Bloque Popular, será tan "íntimo" de "El Cantábrico", a opinión de "El Cantábrico", que pone una a Dios y otra al diablo, como si el gobernador hubiera tenido que ser de la misma Acción Popular.

La correa de este colega es inacabable y extensible como la goma.

LA IGLESIA Y LA POLÍTICA

Sin el menor comentario, y sucribiendo lo que se dice, como lo percibirán los lectores, damos a la publicidad la siguiente carta:

Santander, 20 de febrero de 1936. No puedo contenerme, señor director. Fijese usted bien cómo se engaña a los ignorantes y fanáticos. El domingo, 9 de los corrientes, o sea el inmediato anterior al de las elecciones, fué leída en todos los pulpitos de la provincia, por orden del Obispo de Santander una alocución a los fieles para declararles el deber de votar (sic) a los diputados que ofrecieron más garantías de defensa a la Iglesia Católica.

Y esto es, o poco menos, un delito contra la República. Como no soy perito en leyes, no lo sé; pero de su peso se cae esta consideración.

Las elecciones ¿son para la defensa de España o son para la Iglesia Católica? Las Cortes, ¿deben ser un concilio, o un congreso civil? Y tirada así la red del silogismo por ese Obispo, no hay duda que cayeron muchos peces, sobre todo, en los remansos de las aldeas donde el cura, el pobre cura se hace eco, no pocas veces inconsciente, del tribún que le esclaviza y engaña. ¿No ve ahí usted el secreto del triunfo de las derechas en Santander?

La Iglesia se ha fundado para la vida futura, no para ésta, donde es necesario vivir antes para después lo demás... Y eso es lo que se busca en el Gobierno, sean o no católicos sus ministros y cómplices.

B. s. m., PEDRO PEREZ.



Trueba y Salarich, que en unión del suizo Amberg correrán por una misma marca.

Aumenta la familia ciclista

Madrid.—Ha pedido su ingreso en la U. V. E. Victorino Trueba, hermano de los excelentes corredores Vicente y Fermín, con los que actuará formando equipo en las próximas competiciones.

Hasta ahora, en las pruebas en que ha tomado parte, sin federar, ha conseguido grandes éxitos, que confía ver renovados en el campo oficial.

José Luis Rodríguez

Ayer por la mañana, fué conducido al cementerio de Ciriego el cadáver del joven José Rodríguez Mato, que a los diecinueve años de edad dejó de existir en nuestra ciudad víctima de traidora enfermedad, que terminó por minar la naturaleza del infortunado joven, cuya muerte ha sido sentidísima en nuestra capital, dados los conocimientos con que con-

dría llegarse a hacer verdaderamente eficaz la revisión de árbitros en España.

Conformes, compañero. Pero, ¿y si al hacer la criba nos quedábamos con el cedazo sólo entre las manos?

Porque es cierto que urge, como la más sentida necesidad, eso de seleccionar a los buenos para que el deporte adquiera el rango que le corresponde, arrojando por la borda a los malos.

Pero sin perder de vista que los malos no son siempre los árbitros, ni los buenos los hinchas que acuden a los campos de juego.

El Racing busca de nuevo uno de los primeros puestos Racing Club = Sevilla F. C. PRECIOS POPULARES MAÑANA, EN EL SARDINERO

Y también en eso de los hinchas conviene ir pensando...

Van a dar comienzo las eliminatorias de la Copa de España.

Quiera anunciar esta noticia, que se ha subido el precio del árbitro.

Personas que nos merecen entero crédito y de cuya formalidad tenemos el mejor concepto, nos aseguran que todavía existe, en realidad, el trofeo fantasma que lleva el nombre de un eminente deportista.

Y nos dicen aún más. Nos dicen también que, a pesar del tiempo transcurrido desde que tomó el nombre del doctor Solís Cagigal, aun se sigue jugando.

Damos la noticia a título de simple curiosidad deportiva, pero sin la pretensión de convencer a los incredulos.

KICK

NOTICIARIO

CICLISMO

Fermín Trueba no actuará en las escaladas de Mont Agel y Mont Faron.

Madrid.—Fermín Trueba, por diversas causas y principalmente por sus deberes militares, no puede acudir a las escaladas del Mont Agel y Mont Faron, en las que actuarán los mejores especialistas.

Este forfait, unido a la renuncia hecha por Federico Ezquerro, motiva que los españoles que se desplazan para actuar en tan importantes pruebas, sean Barrendero, Fermín

taba el fallecido y sus dotes de bondad.

La conducción del cadáver fué una enorme manifestación de duelo, lo cual prueba lo apuntado y la consideración con que en Santander cuenta la estimada familia de José Rodríguez Mato.

Reciba ella nuestro más sincero pésame, en especial sus padres, don Celestino y doña Rosa; hermanos, Milagros, Celestino, Elisa, Rosa, Teresa, Emilio, Carmen, Rosendo y Fernando. Abuelos, don Rosendo Mato y doña Filomena Gravalos (del comercio). Hermana política, doña Carmen Fiochi. Tíos doña María Rodríguez, doña Elisa, don Emilio y don Doroteo Mato; tíos políticos, primos y demás familiares.

Curiales y Procesados

SENTENCIAS

Por conformidad de las partes se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado del distrito del Oeste, incoada por el delito de robo, condenando a Cesáreo Elizagaray Ruiz a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa.

También ha sido fallada por conformidad la instruida en el Juzgado de Villacarriedo, contra Manuel Sañudo Barquín, condenándole, por el delito de tenencia ilícita de armas a doscientas cincuenta pesetas de multa.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander

Desde el día 24 del corriente se abonará en esta Oficina, Castelar, 7, entresuelo derecha, la cantidad de QUINCE PESETAS a cada una de las acciones en circulación.

De esta cantidad se destinarán diez pesetas al pago de dividendo y cinco a devolución de capital a las acciones números 1 a 24.742 inclusive.

Las acciones señaladas con los números 24.743 a 32.000, también inclusive, percibirán siete pesetas cincuenta céntimos en concepto de dividendo y siete pesetas cincuenta céntimos por devolución de capital.

El pago de dividendo será complementario y se verificará contra cupón número 96, y el de la devolución de capital, previa presentación de la correspondiente factura.

Santander, 22 de febrero de 1936. —El presidente del Consejo de Administración, FRANCISCO PEREZ VENERO.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

Torreavega saluda a los presos libertados

Tan pronto se conoció la noticia de haber sido libertados los compañeros de Los Corrales que se hallaban reclusos en Santander como consecuencia del glorioso movimiento revolucionario de octubre, los trabajadores, el pueblo en general, se concentró en la Plaza Mayor para rendir el homenaje fraterno de simpatía a la gesta y a los bravos luchadores.

De forma espontánea se realizó en Torreavega la más grande de las manifestaciones que se han conocido. En número superior a ocho mil personas se reunieron en la Plaza Mayor para saludar a los camaradas que han sufrido todas las vejaciones a que obliga la existencia en esta sociedad maldita, que mantiene la desigualdad y todas las injusticias sociales.

La reunión se inició a las ocho, aproximadamente, de la noche, y al objeto de entretener al inmenso gentío, en el que se destacaba una nutrida representación femenina, se improvisó con unos compañeros músicos una orquesta, que recorrió, seguida de la multitud, las principales calles de la ciudad.

En esta manifestación iban representados con sus banderas distintos grupos políticos y agrupaciones.

Unos muchachos eran portadores de carteles alusivos a los presos y a la revolución.

A los gritos de "U. H. P.", "No pasarán" y "Fascio no", con la Internacional y el himno "Los hijos del Pueblo", fué respondido de manera unánime, en un conjunto verdaderamente conmovedor.

La manifestación se dirigió a la cárcel, para pedir la libertad de un compañero detenido, cosa que se había hecho momentos antes, en virtud de un mandamiento judicial.

La manifestación, en que se hizo bien patente el espíritu arrollador de las masas oprimidas, llegó nuevamente a la Plaza Mayor, donde se estableció de manera definitiva para recibir a los compañeros de Los Corrales de Buena.

Ciertamente, la gente comenzaba a impacientarse por la tardanza de los coches que conducían a estos camaradas; pero no obstante se mantuvo con firmeza, sin cesar un momento en el griterío y entonando himnos proletarios.

Al fin parece que se aproxima la caravana de libertados y seguidores, compañía de unos amigos de la Comisión pro presos nos trasladamos a Barreda para alcanzar a los compañeros; también lo hizo un grupo numeroso de manifestantes con las banderas y carteles. El encuentro fué tan emocional, que no podemos registrarle con frases que lo hagan tan expresivo como el acto resultó.

¡Salud, camaradas; viva la revolución! Y despedidos rápidamente de los compañeros de Barreda nos dirigimos hacia Torreavega, donde la masa congregada nos recibió de forma tan cordial, cariñosa, emotiva y sincera, que hicieron completamente imposible el poder transitar, sin hallar en el rostro de todos los congregados una lágrima aunada con el gesto rebelde y el deseo de vengar a los caídos.

La camarada Guadalupe fué colmada de atenciones por las mujeres que acudieron a saludarla.

Bruno Alonso, desde un coche, dirigió unas palabras a la multitud, siendo correspondido con largos y entusiastas aplausos.

El recibimiento ha sido apoteósico. Torreavega saluda a los presos con toda la sinceridad que auna los espíritus rebeldes y luchadores.

No se notó la presencia de un solo guardia, y hemos de resaltar que no hubo el más mínimo detalle de alteración del orden, porque el pueblo sabe muy mucho de civismo y posee una capacitación cultural que le facilita la convivencia y el mejor resultado de las más atrevidas conquistas.

¡Viva la revolución!

En Los Corrales Acompañamos a los camaradas hasta Los Corrales, donde se les tributó un excelente recibimiento. No

hemos de señalar la magnitud del acto, porque el lector se hará cargo de la impresión que puede producir el retorno a aquel pueblo de 120 camaradas que han sufrido durante 17 meses las crueldades de la injusticia burguesa.

Las mujeres se abalanzaron sobre los compañeros, produciéndose las consiguientes escenas de alegría y emoción íntima y familiar, al abrazar al ser querido, perseguido injustamente.

Un inmenso gentío entonó la Internacional.

La cobardía fascista no hizo acto de presencia.

La emoción nos impide reseñar con detalles el entusiástico recibimiento.

Salud, camaradas, y a luchar.

Sesión municipal

Mañana daremos cuenta de los acuerdos tomados en la sesión de éste, con sus correspondientes comentarios.

Deportivas

El Arenas de Duález, pone en conocimiento de todos los que deseen acompañar a su equipo el próximo domingo, día 23, al pueblo de La Penilla, a presenciar el partido de la eliminatoria contra el Deportivo de dicho pueblo, que deben comunicarlo antes del domingo.

La salida de Duález se efectuará a las siete y media de la tarde, regresando a las ocho de la noche.

Convocatoria

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias a una reunión para el domingo, 23, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, a fin de tratar problemas de organización.

COLONIA ASTURIANA

Con motivo de las fiestas de carnaval, esta Sociedad celebrará animados bailes de disfraces en las noches de los días 23, 25 y 29 del corriente.

Será imprescindible la presentación del último recibo.

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio Ferreteria MARTINEZ

TORRELAVEGA

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonera, donde encontrará Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de hierro, etc., etc.

N.º 7, Rualosal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

Menudencias del día

Si es cierto, como se dice, que el Valencia ha recusado a perpetuidad al árbitro señor Balaguer, expresando ante quien procede sus deseos de que no vuelva a ser designado para intervenir en ningún partido, en que tome parte el once levantado, el Valencia está dominado por unos sentimientos de rencor reprobables.

Nos parece que la cosa que ha motivado esta grave determinación, no ha sido para tanto.

Es posible que el señor Balaguer hiciera mal anulando aquel goal que desató las iras populares. Pero el propio señor Balaguer se apresuró a ofrecer inmediatamente pruebas irrecusables de su arrepentimiento y de su desmedido amor a la justicia con trencilla, cargando sobre el Racing las sveridades de su conciencia atormentada, hasta ver con seguidos sus afanes reivindicadores con el goal del triunfo.

Esta determinación de la Directiva palencianista, nos hace presumir que entre los señores que la forman no hay uno siquiera que se haya molestado en ver el drama religioso-fantástico etc., de don José Zorrilla.

De otro modo, sabría que un punto de contricción da a un alma la salvación.

Y el punto aquel de don Juan Tenorio, era bastante más complicado que el del señor Balaguer.

Por lo demás, sin necesidad de tener que recurrir a estas citas culturales, bien cerca de nosotros tenemos manifestaciones ejemplares de acendrados sentimientos de indulgencia deportiva.

Ahí está el Racing, que no nos dejará mentir, y que si hubiera aplicado este género de sanciones definitivas a los árbitros que le han incordiado en los Campos de Sport, es muy posible que no encontrase quien le dirigiera un encuentro de Liga.

En estos momentos, viene a nuestras mentes el recuerdo de cierto Jáuregui, cenizo y desaprensivo como pocos, recordan absoluto de todos los pesos en el Sardinero. ¡Y aquel no era de los que seguían, como Baalguer, el camino redentor del seductor de doña Inés!

DANCING "LA TIERRUCA" SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada. Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

Renovación del Cuadro Artístico 2 COLOSIALES DEBUTS, 2 Conchita López Formidable Estrella de Baile

Manolita Carabias Guapisima mujer.-Supervedette de la Frivolidad

Hoy, 22 INAUGURACION DEL CARNAVAL Gran Semana de Fiestas Carnavalescas con profusión de regalos. Adorno del Salón. - Darán comienzo estas fiestas, mañana, sábado. NUEVAS BAILARINAS DE SALON Sección especial en la pista, a las 2 de la madrugada.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una gran ovación del pueblo acoge a Eleofredo García, al volver éste a ocupar el puesto de alcalde del que fué destituido

Anoche, a las siete y cuarto se celebró la sesión municipal con carácter de subsidiaria, que en principio fué presidida por el señor Villa y a la que asistieron los concejales siguientes:

Ruiz, Camino, Cimiano, Jorrín, Torre, Hieraña, Villegas, Palacios, Castillo, Ringelque, Del Campo, Falagán, Conde y Gerez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Falagan pide la palabra y pronuncia un discurso de carácter político, quejándose de las destituciones habidas y que ahora, cuando se entre en una era de política limpia y eficaz, vuelven a sus puestos, que no tenían por qué haber abandonado por orden superior.

Antes de darse comienzo a la orden del día, se leyó un oficio del gobernador, aceptando las dimisiones de los tres radicales Albando, Iztueta y Gómez, y reponiendo a Falagán, Méndez y Campano.

Se da comienzo a la orden del día,

La apertura del "Salón Numancia"

Con un formidable "thédansant", amenizado por la notabilísima orquesta "Fox", será inaugurado hoy por la tarde el novísimo "Salón Numancia", instalado en la plaza del mismo nombre con todo el confort y adelantos modernos que requiere esta clase de espectáculos.

La magnífica pista de cuatrocientos metros, ha quedado ayer terminada por completo, así como el adorno de los magníficos palcos y del salón independiente para los ocupantes de ellos.

Igualmente ha sido expuesto en los almacenes antiguos de Mata, en la calle de la Compañía, el magnífico gabinete que se sorteará entre los asistentes a los bailes de Carnaval en el "Salón Numancia".

No dudamos que éste, tanto en los bailes de Carnaval, que durarán varios días, en el futuro, en plan de café-cine, sea el preferido del público de Santander, ya que la empresa del mismo no ha dudado en realizar toda clase de esfuerzos para lograr por su magnífica instalación y situado, el favor del público.

CENTRO MADRILEÑO

Para los próximos Carnavales, este Centro celebrará, en honor de sus asociados y familiares tres magníficos bailes de disfraces los días 23, 24, y 29, noche.

Invitaciones en Secretaría.

Casa Rocillo SANTOÑA Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la Imprenta ANDRACA Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

que fué aprobado en su casi totalidad.

Mediada la sesión, entran en el salón los concejales izquierdistas, García, Ontavilla, Leiza, Vergara, Vayas e Higinio González.

García, pide al señor Villa que abandone la presidencia, ya que por el Gobierno se ha acordado reponer en sus puestos a los destituidos a raíz de los sucesos de octubre, en los que él se halla incluído. El señor Villa cede el sillón a Eleofredo, que fué acogido con una gran ovación por parte del público, que llenaba en su totalidad la tribuna.

Una vez efectuado el cambio, Eleofredo pronunció unas palabras, en el sentido de que vuelve a ocupar el puesto del que no sabe por qué fué separado, y para lo cual no había ninguna razón.

Falagán pide la palabra para pedir que vuelva a funcionar ampliamente la oficina de Colocación Obrera, colocando en cantidad tan numerosa como antes a los obreros sanderinos, que han estado sufriendo durante dos años, la clandestinidad de esta Oficina, en la que sólo se colocaba a los amigos de los regidores municipales, y no al pueblo al que hay que dar una satisfacción.

A continuación Leiza hace uso de la palabra para reiterar lo dicho por Falagán, y para que desde mañana desaparezcan en sus cargos los que los ocupan desde octubre de 1934.

Asimismo, que se abra un expediente público para depurar las introducciones que por la puerta falsa se han hecho, y que al mismo tiempo el público pueda hacer llegar a la Alcaldía cuantas quejas tenga de los funcionarios municipales y de los excesos de autoridad de la guardia municipal.

Ataca duramente a la labor realizada por la Ceda, diciendo que su permanencia en el Poder y cargos administrativos, además de haber sido nula, ha llevado consigo una era, hasta ahora desconocida, de crueldad y terror, acompañados de los radicales, entre todos habéis asesinado a muchos hombres del pueblo creyendo que acabaríais con sus ideas encarcelándolos y martirizándolos, mientras los saqueadores de los fondos nacionales andan sueltos y con el beneplácito vuestro. (Una gran ovación acoge las últimas palabras de Leiza).

Vosotros sois los amos del dinero, y con vosotros vuestros afines. Nosotros necesitaremos de la ayuda económica para realizar grandes obras locales, y si esto se niega por los patriotas que ahora están huyendo al extranjero, para que la República se desmorone, el pueblo, que ya tiene experiencia de la vez anterior, sabrá a qué atenerse con respecto a la Banca y burguesía.

Una voz del público dice: ¿Qué hay de la Feria de Muestras? También —continúa Leiza— pediremos cuentas de la labor realizada por el delegado municipal en dicha Feria, donde ha llegado a nuestro conocimiento hechos que ya explanaremos.

Ahora pido, que en nuestro nombre si las otras minorías derechistas no lo suscriben, el que se manden unos telegramas a unos compañeros concejales que se hallan en presidio, haciéndoles saber el sentimiento de la Corporación por su ausencia. Esos compañeros, todos sabéis muy bien que son Cipriano González y Julio Sáiz.

Falagán pide por último el que sean retirados los guardias municipales de los Conventos, ya que sus funciones son administrativas y hay suficiente fuerza gubernativa para este menester.

Por no haber más asunto, que tratar el señor García levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

LOS TELEGRAMAS CURSADOS

El texto de los telegramas cursados a los concejales presos Cipriano González y Julio Sáiz es el siguiente:

"Señor don Cipriano González, teniente de alcalde. Prisión Central, Burgos: Ayuntamiento Santander se

sión pública, saluda afectuosamente al teniente alcalde Cipriano González, preso en defensa de la ciudadanía y deseo rápido reintegro Municipal."

El mismo texto es el cursado a Julio Sáiz.

Otro telegrama fué enviado al Frente Popular Central, en el que se dice: "Concejales doce abril posesionados Ayuntamiento Santander saludan al Gobierno de la República conquistada, Eleofredo García."

El enviado al ministro de la Gobernación dice: "Concejales doce abril posesionados Ayuntamiento Santander, saludan al Gobierno de la República conquistada, Eleofredo García."

LA REPOSICION DE LOS OBREROS SEPARADOS POR EL AYUNTAMIENTO

Después de la sesión el señor García conversó unos momentos con los periodistas, a los que dió cuenta de haber sostenido un cambio de impresiones con los jefes de minoría acordándose separar fulminantemente a los obreros y empleados a partir de octubre del año 34, así como una reorganización en la marcha municipal, que dará comienzo hoy.

Casa LAS CORDERAS Comidas y Bebidas Servicio económico Manzanedo, núm. 19 Frente al Instituto SANCENA

LUCHA DE CLASES

Obras del Puerto.

La Sección de Obreros de la Junta de Obras del Puerto ruega a los compañeros seleccionados que tengan derecho a socorro, se pasen por Secretaría hoy, sábado, de diez a doce de la mañana.—La Directiva.

Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros y Campos de Deportes.

Esta Directiva pone en conoci-

Bailes de Máscaras en el Teatro Pereda

Dos orquestas americanas y conjunto BYCO Mañana, a las cinco y media Grandiosa Inauguración Iluminación y adorno sorprendente. Regalos de objetos de Carnaval y valiosos premios. Entrada de Caballero, 8 pesetas Noche, a las 10.45

Risa y alegría toda la noche. ¡El baile del BOM... BIN! Entrada sin bombín, 6 pesetas. Los señores que entren con bombín, 4 pesetas.

Abono para los ocho bailes, entrada 30 pesetas. Palcos segundos y plateas, 100 pesetas. Proscenios y palcos primeros. AGOTADOS.

No se permite la entrada de señoras sin disfraz.

Hoy, noche, baile familiar organizado por la Unión Cantabra Comercial.

Entrada por rigurosa invitación. El Teatro será perfumado por DANA S. A., de Barcelona, con los delicados perfumes IRAK.

Carnaval 1936 EL ALCAZAR (Plaza de Numancia) Grandes Bailes de Máscaras que se celebrarán, con la cooperación de su Gran Orquesta Americana, los días domingo y martes de Carnaval, de cuatro y media de la tarde a diez de la noche. Esta Empresa pone gratuitamente a disposición del público los veinte palcos de que disponen dichos Salones. Grandioso ambigú, cuyo servicio se hará a precios corrientes. Maravilloso decorado hecho expresamente para estas fiestas.

Los menores penetraron anoche en una tienda de ultramarinos, llevándose mercancías por valor de tres mil pesetas

En la tienda de ultramarinos que José Arozamena Montes posee en los bajos del chalet "Villa Matilde", sito en el Sardinero, penetraron la pasada noche unos menores, que se apoderaron de gran cantidad de género.

Los ladrones entraron en dicho establecimiento forzando una ventana y la puerta de un garaje, y una vez en el interior comenzaron a arrojar con huevos y a beberse el contenido de las botellas, hasta quedar en un estado de embriaguez, que los hizo cometer las mayores locuras, destruyendo mercancías y tirándolas al suelo.

Cargados en cuatro sacos los jamones, botellas, chorizos, etc., se trasladaron al paseo de Sánchez de Porrúa, donde continuaron sus libaciones y el banquete, vendiendo lo que pudieron y escondiendo el resto.

La Guardia municipal detuvo a dos de los autores, que son Jesús Bizoso Iglesias y Manuel Gómez Lluridi, logrando recuperar parte de lo robado. El resto de los autores son los co-

nocidos menores, pertenecientes a una banda que está asolando con sus rapiñas la ciudad, Narciso Ruiz Blanco, Ramón Herrera Hoz, Jorge Garrido Fraga, Fernando Gallo Gutiérrez, Francisco Sorrentini Abad y Fernando Sáiz (a) "el Monaguillo".

Fueron puestos a disposición del Juzgado, quien ordenará se entreguen a sus padres, por tratarse todos ellos de menores, ya que su edad oscila entre doce y quince años.

TAMBIEN LOS MENORES

Otros menores se apoderaron en la tarde de ayer de varios objetos que, para la venta, tiene el bazar de 0,95, sito en la calle de la Lealtad.

Fueron detenidos por la Guardia municipal, y resultaron ser Francisco Munitis e Isidoro Ruiz Blanco.

UNA DENUNCIA

Por haberle lesionado, se presentó ayer una denuncia por Lesmes Gutiérrez San Emeterio, de cuarenta y seis años, con domicilio en el Río de la Pile, contra Luis Bengochea Pellón, de treinta y seis años, domiciliado en la travesía de Vargas.

UNA SUSTRACCION

Josefa Fernández Canseco, de sesenta años, denunció ayer que de la portería en que vive, paseo de Pereda, 32, le habían sustraído un reloj valorado en 26 pesetas.

El citado reloj ha sido pignorado en el Monte de Piedad por el autor de la sustracción aludida.

CLAUSURA DEL CENTRO DE FALANGE

Por la Policía gubernativa se procedió a las cinco de la tarde de ayer a la clausura del Centro de Falange Española, sito en la calle de Pedruca.

El motivo de la clausura es por la agitación de los fascistas a varios trabajadores la noche anterior.

UN HERIDO

Fernando González se presentó en la Comisaría a denunciar que, cuando se hallaba en la calle del Arcillero, vió cómo el sereno de la calle de San Francisco llevaba herido a Alfonso Gergollo Echevarría, de treinta años, domiciliado en la calle del Arcillero, 15, segundo, al cual habían agredido varios desconocidos, causándole una herida con una navaja en la región lumbar.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la fábrica de Gres y Refractario "La Albericia", que el lunes, a las seis de la tarde, se celebrará una reunión en el local del Subcomité Socialista de la Albericia. Se encarga a todos los compañeros de esta sección acudir a esta reunión, por tratarse de asuntos de gran interés.—El secretario, Alfredo Alvarez.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades Páramo y Montferrer RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 23-60

¡LA AMNISTIA!

Anoche comenzaron a salir de los presidios españoles los trabajadores que fueron condenados por los Gobiernos derechistas

(Viene de la página primera)

El ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron si habían sido levantados los estados de excepción y la censura, contestó: —No hay nada nuevo para ustedes.

A las doce menos cuarto llegó el señor Azaña, acompañado del ministro de Justicia.

A la reunión no asistió, por encontrarse ausente, el ministro de Industria y comercio, señor Alvarez Baylla.

El Consejo terminó a la una y media.

El primero en salir fué el ministro de Justicia, señor Lara, que fué preguntado sobre si en el Consejo se había dado cuenta del decreto ley de amnistía, y del correspondiente de autorización para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes.

El señor Lara contestó afirmativamente, añadiendo que el señor Azaña se quedaba para someter a la firma del presidente de la República todos los decretos que habían sido aprobados.

También se preguntó al ministro de Justicia si era cierto que el decreto de amnistía constaba únicamente de dos artículos, y el señor Lara contestó: —Sí. Es muy breve.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión: —Se ha hecho la presentación del Gobierno al jefe del Estado, y después el presidente del Consejo ha expuesto todos los asuntos de orden interior que ha encontrado y de cómo se tramitarán y resolverán.

Después, por el presidente de la República se ha hecho también un análisis detenido de los asuntos de los distintos departamentos que deben ser resueltos por el nuevo Gobierno.

Hay una amplia firma, cuyo detalle se facilitará a la tarde.

También ha habido aprobación de un expediente de libertad condicional a favor de veintidós penados.

A las dos de la tarde abandonó la Cámara presidencial el señor Azaña, quien manifestó que se había detenido sometiendo a la firma del presidente de la República numerosos decretos, y que esta tarde facilitaría la relación a la Prensa en la presidencia del Consejo de ministros.

La mayor parte de los asuntos —añadió el señor Azaña— los conocen ustedes.

Finalmente se le preguntó si había sido aprobada la autorización para presentar esta tarde a la Diputación Permanente de las Cortes el decreto de amnistía, y el jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo celebrado ayer por la mañana en el Palacio Nacional, tuvo en realidad poca extensión, siendo el asunto más importante del mismo lo referente a la autorización para presentar a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes el decreto ley concediendo la amnistía.

El consejo celebrado antes del presidio por el jefe del Estado careció casi por completo de importancia, siendo lo más relevante del mismo los nombramientos de altos cargos, cuya relación quedó en facturar más tarde el señor Azaña.

De estos nombramientos el más importante fué el de subsecretario del Ministerio de Marina, cargo este que recayó en el almirante señor Maiz.

El señor Azaña quedó encargado, con el ministro de Justicia, de la redacción del decreto ley concediendo la amnistía para los penados y procesados por delitos políticos o sociales.

Este decreto se cree será breve, suponiéndose que él no contendrá más que dos artículos y tendrá, al parecer un alcance tan amplio como se estipula en el pacto electoral firmado por el bloque izquierdista.

Cuando los ministros pasaron a ser presididos por el señor Alcalá Zamora, o, mejor dicho, cuando el señor Alcalá Zamora pasó al salón donde estaban reunidos los ministros, el señor Azaña le hizo la presentación de los nuevos consejeros, para los que el jefe de Estado tuvo corteses frases de saludo.

Después el jefe del Gobierno hizo al del Estado una amplia exposición de la situación exterior del país, con especial preferencia a la cuestión del orden público.

Este, que en los primeros días que sucedieron a las elecciones estuvo algo alterado, vuelve a sus cauces normales, habiendo cesado los incidentes que se produjeron en los mencionados días.

También le dió cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno para que elementos irresponsables o perturbadores no se aprovechen de la agitación existente y den lugar a hechos lamentables que redundarían en perjuicio de todos.

El señor Azaña, igualmente, dió cuenta a su excelencia de las noticias que se recibían en el ministerio de la Gobernación, nuevas éstas que acusan un total restablecimiento del orden público, y que darán lugar al levantamiento del estado de guerra existente en algunas provincias y al de excepción en el resto de España.

El Gobierno asimismo, interesó a la autorización del presidente de la República para recabar de los señores

que forman la Diputación Permanente el necesario permiso para promulgar un decreto ley concediendo la amnistía, que es la base primordial del pacto firmado por los organismos que componen el Frente popular de izquierdas.

El señor Alcalá Zamora, por supuesto, concedió la autorización solicitada.

La impresión, al finalizar el Consejo, es de que la aprobación del decreto ley no se haría hoy, ya que para ello es necesario el voto a favor de las tres cuartas partes de los miembros de la Diputación Permanente, y por encontrarse gran número de los componentes de este organismo en provincias, y por haberse efectuado la convocatoria ayer, no sería posible reunir la cantidad de votos necesaria.

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA NACIONAL

Madrid.—Unión Económica Nacional ha hecho pública la siguiente nota:

“Cambiada la situación política y constituido un nuevo Gobierno, que es reflejo de la voluntad nacional expresada en las urnas, creemos un deber inexcusable establecer comunicaciones con la opinión pública, exteriorizando en estos momentos los anhelos de las clases productoras que representamos.

Las elecciones nos han demostrado que España se halla dividida sensiblemente en dos mitades, y si no se crea entre ellas una zona de convivencia, no habrá economía posible. Ya es hora de ensayar una política en la que exista un sentido de continuidad, una base de paz y un ambiente de confianza para cuantos sean problemas nacionales, desterrando esa otra política de rencores, ventanillas y desquites en que tan prodigios hemos sido.

Las palabras pronunciadas por radio por el presidente del Consejo permiten abrigar la esperanza fundada de que va a practicarse la política de convivencia, y de ello nos felicitamos y para ello ofrecemos nuestro concurso. Cuanto sea respeto a la ley, mantenimiento del orden y propulsión de la riqueza conforme a la esencia de nuestra razón de ser.

La economía nacional atraviesa por unos momentos de grave depresión, y si no se la levanta, ni el Estado podrá mantener sus actuales ingresos tributarios, ni el ahorro hallará inversiones útiles, ni los obreros podrán tener trabajo. Se necesitan los estímulos de planes y obras útiles y reproductivas que creen trabajo; pero se necesita también contener la política social, a la que viene comprometido el Gobierno, en límites racionales que no excedan las posibilidades económicas, ni introduzcan gérmenes de indisciplina o disociación en el seno de ninguna actividad productora.

Una vez más renovamos nuestros lemas: afirmación del principio de autoridad, respeto a la ley y a los derechos adquiridos, mantenimiento del orden, respeto a la propiedad, confianza para la economía creada y estímulos para la creación de riquezas nuevas, armonía de clases sociales. Es el único cambio posible para la reconstrucción económica y el saneamiento financiero del país. Sólo se puede recorrerlo animados de un sentimiento de solidaridad nacional y de convivencia ciudadana. Nosotros lo estamos siguiendo de modo constante en nuestras actuaciones, y lo que deseamos es encontrar en el al Gobierno para acompañarle con leal colaboración.”

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La “Gaceta” de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto poniendo en vigor el acuerdo sobre películas de gran formato firmado en Managua en 6 de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Guerra.—Orden circular disponiendo que don Miguel García de Herrán sea restituido a la categoría de general de Brigada en activo a partir de tres de enero de mil novecientos treinta y dos.

Otra ídem disponiendo que todo cuanto se previene en la orden circular de siete de abril de mil novecientos treinta y dos respecto a la invalidación en las copias o certificados de las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales de notas desfavorables sea igualmente aplicable a los suboficiales, clases e individuos de tropa de todas las armas, Cuerpos e Institutos del Ejército.

Instrucción Pública.—Fijando los documentos que son necesarios acompañar a las peticiones para construcción por el Estado con aportaciones de los Ayuntamientos, de edificios para escuelas y casa para los maestros.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión en la cátedra de Farmología Experimental, Terapéutica general y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Otra concediendo la excedencia a don Tomás Alday y Rodonet, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Geografía Económica vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la cátedra de Filosofía del Derecho vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Otra ídem queda constituida en la forma que se determina la representación obrera del Jurado Mixto de Obras Públicas de Cartagena.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

Madrid.—Por la tarde fué entregada a los periodistas la siguiente lista de gobernadores:

- Alava, don Emilio Francés Ortiz.
 - Albacete, don José María Lucas Parra.
 - Alicante, don Francisco Valdés.
 - Almería, don Juan Peinado Balaquer.
 - Ávila, don Antonio Espina García.
 - Badajoz, don Miguel Granados Ruiz.
 - Bilbao, don José María Varela.
 - Cáceres, don Miguel Canales González.
 - Ciudad Real, don Fernando Muñoz Ocaña.
 - Córdoba, don Antonio Rodríguez de León.
 - Granada, don Aurelio Matilla y García Barros.
 - Huesca, don Rafael Bosque.
 - Jaén, don José Echevarría.
 - Logroño, don Carlos Fernández Shaw.
 - Málaga, don Enrique Valmaseda.
 - Palencia, don Antonio Poix Roiz.
 - Palma de Mallorca, don Isidro Liarte.
 - Salamanca, don Antonio Sepas López.
 - San Sebastián, don Jesús Artola.
 - Santander, don Manuel Ciges Aparicio.
 - Segovia, don Adolfo Chacón.
 - Sevilla, don Ricardo Corro Macho.
 - Soria, don Alfredo Cabanillas.
 - Teruel, don Manuel Pomares Monteleón.
 - Toledo, don Vicente González Martínez.
 - Zamora, don Luis Lavín Gautier.
 - Zaragoza, don Angel Vara.
- Con referencia al resto de gobernadores que quedan aún por nom-

brar, no se facilitó referencia alguna al entregar la precedente relación.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA, EN MADRID

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid, procedente de León, el nuevo ministro don Gabriel Franco, que inmediatamente se hizo cargo de la cartera de Hacienda.

El subsecretario de Hacienda, señor Rodríguez Mata, recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que no podía darles ninguna noticia porque es preciso que renazca la tranquilidad en todos los espiritus para comenzar la actuación normal en el aspecto económico y financiero.

CONCESION DE RECOMPENSAS

Madrid.—En la sesión celebrada ayer por la mañana por el Ayuntamiento de esta capital, se acordó conceder la medalla de la Villa de Madrid a los notables escritores señores Castrovido, Luis de Tapia y Antonio Zozaya.

El señor Ortega y Gasset pidió la fuera concedida la misma recompensa a la viuda del periodista don Luis de Sirval, y el Ayuntamiento, por si ello no encajaba dentro del reglamento, acordó estudiar la propuesta con el propósito de celebrar sino un acto de homenaje en honor de la mencionada señora.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Ayer tomó posesión de su cargo de subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio el ilustre catedrático señor Recasens Siches.

Al acto asistieron numerosas personalidades, pronunciándose los discursos de rigor.

TRABAJADORES EN LIBERTAD

Barcelona.—El juez militar estuvo ayer por la mañana en la cárcel notificando la concesión de libertad provisional y prisión atenuada a varios procesados por los sucesos de octubre.

Entre éstos figuran cinco trabajadores de Granollers, presos por su intervención en ellos, y a quienes se ha concedido prisión atenuada.

Ocho procesados por los sucesos de Lérida han sido también puestos en libertad, e igualmente otros cuatro correspondientes a la causa 106 del Juzgado militar.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno don Manuel Azaña.

Los periodistas le preguntaron si facilitaría un índice de la firma, con testando el interpelado que lo haría más tarde.

Poco después llegó el ministro de Justicia, que pasó al despacho del señor Azaña.

ANTES DE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—Para las seis y media de la tarde estaban citados los miembros de la Diputación Permanente de las Cortes, pero desde bastante antes de dicha hora comenzaron a llegar los diputados que componen dicho organismo.

Algunos de los miembros de él, que por falta material de tiempo no pudieron llegar a Madrid a la hora indicada, enviaron por telégrafo o teléfono instrucciones referentes a su posición en la cuestión de amnistía que se iba a discutir, delegando algunos en otros miembros de la Diputación Permanente.

El señor Santaló, expresó telegráficamente su voto a favor de la proposición del Gobierno.

También estaban en el Congreso a la hora indicada los señores Carrascal, Jiménez Fernández, Alvarez Robles y Fernández Ladreda, miembros de Acción Popular y representantes de dicho partido en la Diputación Permanente de las Cortes; el

El Ayuntamiento de Madrid pide se reponga en sus puestos a los funcionarios despedidos

MADRID.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento madrileño se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Invitar a la Compañía de Tranvías a la readmisión de todos los empleados despedidos con motivo de los sucesos de octubre.

Autorizar al alcalde para gestionar el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández.

El traslado podría hacerse el 14 de abril.

Reintegrar a sus cargos con el mismo sueldo que disfrutaban y con todos los derechos que les correspondían a la totalidad de los obreros y funcionarios municipales dejados cesantes por las Gestoras, y despido de todos los obreros funcionarios municipales nombrados por los delegados del Gobierno y presidentes de las Comisiones gestoras desde el 7 de octubre de 1934.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

UNA VEZ CONCEDIDA LA AMNISTIA...

El Gobierno debe ir al cumplimiento rápido y total de los restantes puntos del programa electoral de la coalición izquierdista

señor Irastorza, que ostentaba la representación del jefe de los nacionalistas vascos, señor Horn, el señor Martínez Barrio, por Unión Republicana, los señores Largo Caballero y Lozano, socialistas, el señor Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, el señor Maura, republicano conservador, los señores Cantos y Blasco Ibáñez, radicales y Melquíades Álvarez representante de los liberales demócratas.

El señor Maura, al llegar, dijo a los periodistas que él votaría la amnistía por dos razones: la primera porque, y de ello no tiene el señor Maura ninguna duda, el pueblo, al manifestarse en las urnas, se ha mostrado dispuesto a que ella se conceda y la segunda, porque ella es necesaria para la pacificación espiritual del país.

Habló también don Miguel de los hombres de la Ceda, diciendo que se habían sacrificado en todo momento por el mejoramiento y el bienestar de España, dando pruebas en todas ocasiones de su exaltado patriotismo.

El señor Jiménez Fernández, sustituto de Gil Robles en la jefatura de Acción Popular, dijo que la Ceda votaría la amnistía, accediendo a la petición que sobre este asunto le fué formulada por el Gobierno, y por entender que ello era necesario para la pacificación del país.

Manifestó, igualmente, que ellos, finalmente, salvaban su voto, por disentir de algunos extremos del proyecto gubernamental.

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión celebrada por la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la aprobación del decreto concediendo la amnistía.

El señor Alba recibió poco después de terminada la reunión, a los informadores, a quienes dió cuenta de las incidencias de la misma, manifestando que la representación del señor Horn, que ha presentado la dimisión como miembro de la Diputación Permanente, la ostentaba el señor Irastorza, y la del señor Ventosa, don Miguel Maura.

Añadió que a ella asistió el ministro de Justicia don Antonio Lara. Agregó que, ante todo, quería dar las más expresivas gracias a los miembros de la Diputación, que, a pesar de haber sido convocados con tanta urgencia se habían apresurado a asistir y a enviar telefónica o telegráficamente su voto, como ha hecho el señor Santaló.

Con referencia al proyecto del Gobierno dijo el señor Alba que había sido aprobado por unanimidad, después de ligerísima discusión, que más bien fué cambio de impresiones con referencia a determinados puntos del mismo.

El señor Jiménez Fernández, de la Ceda, pidió que en la amnistía solamente fueran comprendidos los delitos cometidos antes del 16 de abril, pero, a instancias del ministro de Justicia, se retiró su proposición.

El señor Largo Caballero presentó una enmienda al proyecto en el sentido de que la amnistía fuera ampliada a los delitos comunes cometidos durante sucesos de carácter político o social, o con motivo de los mismos. Igualmente solicitó se ampliara a las Casas del Pueblo y organizaciones proletarias que han sido clausuradas con motivo de sucesos de la precitada índole.

El ministro de Justicia rogó, igualmente al líder socialista retirara su enmienda, ya que el Gobierno, en el texto del decreto ley, recogería el espíritu de ella, siendo aceptada en la sugerencia del señor Lara por el ex ministro de Trabajo.

Puesta a votación la aprobación del decreto ley concediendo la amnistía a los penados y procesados por delitos políticos o sociales fué aprobada por unanimidad.

A continuación se aprobó la autorización al ministro de Hacienda para que publique un decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 885.713,55 pesetas, para el pago al Ministerio de Agricultura de super-siniestros y seguros administrativos, y otros varios a diferentes departamentos.

Después de la reunión, el miembro de la Ceda, señor Alvarez Robles, hablando con los periodistas, les dijo que la Ceda, a pesar de haber votado la proposición del Gobierno, quería hacer la salvedad de que había solicitado no se aplicara la amnistía a los delitos cometidos después del 16 de febrero y a los caudillos de los movimientos revolucionarios, o a los culpables del delito de traición.

También expuso el señor Alvarez Robles las razones que habían impulsado a los representantes cedistas a votar la proposición del Gobierno, diciendo que había sido por estimar que ello representaba la pacificación del país, toda vez que con la concesión de la amnistía se evitaban mayores males.

Los periodistas le dijeron al señor Alba, después que éste facilitó la referencia de lo tratado en la reunión, que hiciese un comentario sobre la misma, diciendo el ex presidente de la Cámara que lo único que quería hacer resaltar era su satisfacción por las facilidades que la Diputación Permanente había dado al Gobierno para que éste pudiera realizar su propósito, y por entender él que ello era la iniciación de la época de paz y convivencia política que reclaman los intereses del país.

El señor Largo Caballero, al salir, se mostró satisfecho del desarrollo y resultado de la reunión, manifestando que había retirado su enmienda por haberla manifestado el ministro de Justicia, y el alcance de ellas estaba incluido en el proyecto gubernamental.

También se mostró satisfecho el señor Martínez Barrio, que dijo que esta era la política de transigencia que la tranquilidad de España reclamaba.

EL TEXTO DE LA AUTORIZACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El texto de la autorización para presentar a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes el decreto ley concediendo la amnistía, dice que a propuesta del presidente del Consejo de ministros y con sujeción a los artículos 62 y 80 de la Constitución y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizar la presentación a la Diputación Permanente de las Cortes de un proyecto de decreto ley de amnistía para los penados y sentenciados por delitos políticos y sociales, incluyendo entre ellos a los concejales de los Ayuntamientos del país vasco condenados por sentencia firme.—Dado en Madrid, a 21 de febrero de 1936. Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Por otra parte, el decreto concediendo la amnistía dice que, siendo innegable la significación del resultado de las elecciones para diputados a Cortes celebradas el día 16, en lo referente a la concesión de amnistía, el Gobierno somete a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley que consta de un artículo único que dice que concede la amnistía a los penados y procesados por los delitos políticos y sociales incluyendo entre ellos a los concejales de los Ayuntamientos vascos, condenados por sentencia firme, y que el Gobierno, cuando se abran las Cortes, dará cuenta de la aplicación que ha hecho de la autorización concedida.

REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las ocho menos cuarto de la noche llegó a la presidencia el señor Martínez Barrio, quien dijo a los informadores que iba a visitar al señor Azaña para darle cuenta

de lo acordado en la reunión celebrada por la Diputación Permanente, que había aprobado la concesión por decreto ley de la amnistía.

Un periodista le preguntó si en el proyecto original se había introducido alguna modificación, y el señor Martínez Barrio contestó que unas ligerísimas, inspiradas en la enmienda presentada por el señor Largo Caballero en el sentido de que fueran incluidos los centros obreros, víctimas de sentencias judiciales.

Como otro periodista le interrogó se sobre el número de votos que había obtenido la proposición del Gobierno, el interpelado respondió que de dieciocho miembros de la Diputación Permanente que asistieron a la reunión habían votado a favor de la proposición los dieciocho.

—Entonces ha sido un éxito para el Gobierno —le dijo un reportero.

—Sí, y de él voy a dar cuenta al señor Azaña.

Poco después llegó el señor Lara, quien pasó al despacho del señor Azaña, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Al salir el señor Martínez Barrio dijo que había estado cambiando impresiones con Azaña, pero que no habían tratado de nada de particular.

—¿Se adelantará la fecha de reapertura de las Cortes? —preguntó un informador.

—No es necesario, mientras todo marche normalmente. Así es mejor.

Al salir el ministro de Justicia, dijo que para la concesión de la amnistía

habían de cumplirse los trámites legales, ya que en algunos casos, como el del señor Companys y demás consejeros de la Generalidad, tenía que reunirse para acordar su excarcelación el Tribunal de Garantías.

Detrás del señor Lara salió del despacho de Azaña el presidente de este Tribunal, a quien los periodistas preguntaron cuándo se reunía.

El señor Gasset respondió que había citado a los componentes del mismo para hoy; pero, como la mayor parte de ellos se encuentran fuera de Madrid, era muy posible que la reunión no se celebrara hasta el lunes.

A otra pregunta del informador que le interrogó sobre el número de vocales que era necesario asistiera a la reunión para votar la propuesta, dijo que mayoría, y que como los miembros del Tribunal son 28, era, pues, imprescindible, que a ella estuvieran presentes más de catorce.

PARA LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—El fiscal general de la República ha conferenciado con el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, para tratar de la inmediata aplicación de la amnistía.

Para ello se puso después al habla con los presidentes de Audiencias y fiscales, a fin de que esta misma noche comenzara a liberarse a los comprendidos en ella.

LO QUE DICE EL SEÑOR BARCIA

Madrid.—Después de las nueve y media de la noche salió de la Presi-

dencia el señor Barcia, quien dijo a los periodistas que había dado cuenta al jefe del Gobierno de la recepción celebrada en el Ministerio de Estado en honor del aviador cubano, señor Menéndez, a quien se impuso la medalla de oficial de la Orden de la República.

SIGUEN LLEGANDO VICTIMAS DE LAS DERECHAS

Barcelona.—Continúan llegando exilados que durante el bienio negro se refugiaron en Francia, huyendo de la persecución derechista.

Después de la llegada del jefe de servicios de orden público de la Generalidad don Miguel Badia y del presidente del Parlamento Cotalán don Juan Casanovas, ha llegado el ex Consejero de Gobernación, don José Dencás y el ex diputado don Tomás Piera.

LA COLA DEL "STRAPERLO"

Madrid.—El juez especial señor Bellón ha vuelto a tomar declaración al ex subsecretario don Eduardo Benzo, que permaneció en el despacho del juez durante hora y media.

El señor Bellón se negó, a la salida, a facilitar referencia alguna de lo declarado por el señor Benzo.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Ayer, a las once de la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo Fiscal general de la República don Alberto de Paz.

LA FIRMA DE LA AMNISTIA

Madrid.—A las nueve de la noche el subsecretario de la presidencia manifestó a los periodistas que el presidente de la República había firmado el decreto ley concediendo la amnistía.

Inmediatamente se dieron órdenes para que fuera concedida rápidamente la libertad a los comprendidos en él.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EL AVIADOR MENENDEZ, EN MADRID

Madrid.—A las nueve de la mañana dieron por la radio del aeródromo de Tablada la noticia de haber despegado para la última etapa de su viaje Sevilla-Madrid el aviador teniente cubano Menéndez.

A las once y cuarto aterrizó en Cuatro Vientos, siendo recibido por el embajador de Cuba, señor Pichardo; teniente coronel Riaño, en representación de su excelencia el presidente de la República; director general de Aeronáutica, general Núñez de Prado; jefes de Aviación militar, civil y naval y nutrida representación de la colonia cubana en Madrid.

En uno de los hangares se sirvió un "lunch".

El general Núñez de Prado ofreció el agasajo, dando la bienvenida al aviador cubano en nombre de la Aviación española.

Contestó el teniente Menéndez con breves y emocionadas palabras, y a continuación el señor embajador de Cuba resumió el acto con un brillante discurso de gracias.

Como el aviso de la salida de Sevilla fué tan imprevisto, la Comisión del Ayuntamiento encargada de recibir al aviador llegó con algún retraso y acompañó al señor Menéndez hasta un céntrico hotel, donde se le tenía preparado alojamiento.

Por la tarde, a las seis y media, tuvo lugar en el Ministerio de Estado un té en honor del valiente aviador.

EFFECTOS DE LOS TEMPORALES

Zamora.—El Duero ha experimentado una crecida verdaderamente alarmante. El agua ha rebasado las barandillas del cauce urbano y ha penetrado ya en la población, inundando varios lugares, de donde los vecinos han tenido que desalojar, huyendo de la riada.

Inmediatamente los bomberos entraron en funciones y a estas horas trabajan sin descanso.

Se reciben noticias de que muchos caseríos han quedado aislados por las aguas.

Las autoridades de Zamora recorren los sitios de la capital inundados.

También se tienen noticias de varios pueblos, los cuales han quedado en medio de verdaderas lagunas, que los incomunica por los medios normales.

Del extranjero

El Gobierno revolucionario del Paraguay, ha comenzado hoy sus trabajos

Asunción.—El Gobierno revolucionario, presidido por el coronel Franco, ha comenzado hoy sus trabajos. El programa del nuevo Gobierno indica una tendencia francamente izquierdista. Tiene como base el reparto de grandes tierras, que se encuentran en manos de ricos propietarios, para asentar en ellas numerosos colonos, el salario mínimo y la jornada de ocho horas.

Asunción.—El señor Stefanich, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado que el nuevo Gobierno ejecutará el protocolo de paz de Buenos Aires con el canje de prisioneros, que comenzarán a restablecerse las relaciones oficiales entre el Gobierno paraguayo y los países representados en la Conferencia de la Paz.

Aunque el Gobierno revolucionario ha decidido la destitución de todos los miembros del Cuerpo diplomático y consular en el extranjero, el ministro ha pedido a los representantes del Paraguay que permanezcan en sus puestos hasta que reciban nuevas instrucciones. ***

Asunción.—El ex presidente Ayala, todos los ex ministros, menos uno, y numerosas personalidades partidarias del régimen caído, están detenidos en el departamento naval.

El ministro de Economía se ha refugiado en una Legación extranjera. El Gobierno ha decidido aplicar el tratado de paz con Bolivia y sustituir a todos los representantes diplomáticos y consulares en el extranjero.

LA DRAMATICA SITUACION DE HAUPTMANN

Panamá.—La hija del doctor Condon, señora Hacker, ha manifestado que su padre no tiene intención de volver inmediatamente a los Estados Unidos, a pesar de las súplicas que le dirigen en este sentido el gobernador de Nueva Jersey, señor Hoffman, y el condenado Hauptmann.

Agregó que Condon no se ocupa del caso desde hace ya algún tiempo.

EL EX CONDE DE COVADONGA, FUERA DE PELIGRO

Habana.—La ex condesa de Covadonga ha declarado: "El conde sigue mejorando y ahora se le puede considerar fuera de peligro."

Santander tiene ya gobernador

Ha sido nombrado gobernador de Santander don Manuel Ciges Aparicio, ilustre literato y republicano avanzado.

LA REGION no le llama "su amigo", porque no le conoce nada más que a través de sus obras literarias. Ahora que el señor Ciges puede ser amigo de los trabajadores montañeses si sabe interpretar el pacto del Frente Popular. Y como no sabemos saludar de otra manera y no somos hipócritas, decimos: ¡Salud, señor gobernador del Frente Popular!

LOTERIA NACIONAL

Premiado con 150.000 pesetas.
25.473.—Madrid.

Premiado con 70.000 pesetas.
8.884.—Madrid, Cádiz, Figueras.

Premiado con 40.000 pesetas.
10.787.—Vitoria (2), Madrid.

Premiado con 20.000 pesetas.
13.339.—Bilbao (2), Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas.
38.017.—Sanlúcar la Mayor (3).
19.925.—Bilbao, Valencia, Madrid.
24.968.—Castuera, Algeciras, Gijón.
27.983.—Ceuta, Madrid, Reus.
37.443.—Lugo.
35.386.—Palma de Mallorca, Barcelona, Sevilla.
35.201.—Madrid.
37.313.—Madrid, San Sebastián, Barcelona.
19.939.—Crevillente, Palencia, Valladolid.
23.939.—Palma de Mallorca, Valencia, Tarragona.
29.909.—Barcelona, Valencia, Bilbao.
35.961.—Vigo (3).

Unidad
2 3

Decena
53 80

Centena.
638 575 585 563 289 796 243 489
558 299 404 566 894 253 430 423
765 752 327 915 454 554 236 192
831 103 135 889 468 614

Mil
265 366 676 623 284 922 644 127
626 905 457 109 274 442 580 642
712 166 415 538 967 255 893 558
917 523 399 480 467 212 264 537
856 020 872 301 805 901 514 915
667 743 610 646 377

Dos mil
896 991 299 418 846 167 548 898
090 025 128 229 502 310 534 626
423 687 737 499 759 038 181 928
884 434 404 383 636 013 696 519
170 540 945 810 664 438 268 710
818 218 091 878 012 391 099 421
517 164 733

Tres mil
144 458 607 720 591 299 452 453
609 275 881 864 723 984 744 801
016 441 397 381 147 484 583 620
344 897 057 589 429 524 982 166
956 360

Cuatro mil
701 030 753 709 007 042 207 235

398 390 620 975 292 456 439 116
934 258 977 626 624 174 611 241
038 136 190 897 841 077 646 805
011 041 639 873 868 252 046

Cinco mil
037 841 385 030 082 152 194 532
557 045 399 359 560 779 450 883
031 691 248 811 383 972 080 816
545 889 492 359 890 591 661 113
572 384 611 925 833 123 299 893
765 536 121 710

Seis mil
328 621 032 678 520 413 274 689
359 504 393 787 138 302 445 118
944 720 838 157 607 374 168 379
507 488 768 606 917 629 097 096
684

Siete mil
782 499 479 325 580 974 687 600
481 571 021 068 128 648 169 843
263 518 203 488 058 720 381 937
051 459 510 128 648 073 345 999
114 420 790 271 975 633 731 065
153 113 877

Ocho mil
511 478 217 765 914 818 105 979
005 382 94 4763 151 951 943 202
563 184 428 355 448 173 053 954
620 811 096 516 099 948

Nueve mil
557 197 627 544 839 946 228 261
880 995 872 323 642 649 641 144
208 247 602 203 154 515 683 764
729 368 095 046 840 995 872 323
075 300 553 959 395 159 317 019
554 759 337 791 541 442 018 537
376

Diez mil
200 645 644 932 715 902 955 069
040 997 235 290 423 325 506 830
734 785 530 336 733 964 857 730
236 158 399 199 736 071 314 031

Once mil
607 907 151 825 267 245 517 845
515 525 240 229 602 572 293 455
197 918 337 394 162 828 491 626
210 473 389 299 538 347 182 088

Doce mil
832 254 110 910 547 521 012 500
905 305 478 766 172 125 451 971
853 174 725 293 198 059 479 625
198 059 479 337 108 997 168 032
828 591 160 163 466 330 845

Trece mil
875 250 715 858 371 460 774 069
675 035 606 753 836 751 910 403
055 289 540 446 363 633 926 663
792 802 960 684 640 456 636 230
961 743 497 055 985 975 996 166
058

Catorce mil
389 845 578 705 029 933 423 068
702276 212 479 976 422 712 846
177 709 790 840 899 419 359 223
872 955 227 074 820 856 724 195
619 629 092 025 743 409 219 117
075 979 903 516 953 395 044

Quince mil
455 329 348 456 374 680 834 445
190 908 700 705 035 130 464 658
245 240 742 776 338 260 331 869
252 081 767 642 965 942 732 491
000 069 905 791 432 798 659 555
365 141

Dieciséis mil
418 964 045 461 771 538 495 079
891 889 553 812 330 812 838 540
390 438 277 629 178 550 696 660
187 633 803 027 231 187 633 803
027 231 645 039 717 191 430 347
116 964 675 846 684 741 847 787

Diecisiete mil
940 887 122 872 722 016 159 860
045 616 230 581 542 718 631 641
931 827 926 109 407 553 032 437
866 248 180

Dieciocho mil
030 809 325 566 765 149 886 515
615 048 273 777 155 850 121 300
659 635 215 672 070 936 152 979
262 213 609 598 312 965 365 697
652 796 368 281 091 555 670 505
150 398 150 398 628 379 820 859
816 782

Diecinueve mil
530 276 973 223 103 352 076 430
877 937 923 954 623 338 100 569
413 643 351 362 841 278 078 880
650 443 105 069 077 795 832 421
602 777 819 439 019 709 263 800
706 496

Veinte mil
841 420 188 157 786 612 779 121
718 812 842 916 694 713 501 139
879 663 564 870 171 171 333 975
494 3988 820 646 593 632

Veintiún mil
846 805 382 025 664 885 757 952
839 95 967 045 214 484 131 816
689 834 947 523 429 815 122 349
036 709 136 658 637 008 421 449
716 661 049 549 533 906 116

Veintidós mil
630 775 690 531 798 793 824 369

014 885 564 782 049 647 883 363
243 507 071 093 155 312 786 769
484 922 117 027 247 863 362 229
915 142 510

Veintitrés mil
820 364 369 579 199 756 489 317
900 299 618 598 483 731 301 106
926 985 781 924 703 485 674 737
659 442 890 792 269 739 153 978
869 963 612 305 148 296 529 762
569 940 127 923 678

Veinticuatro mil
286 410 993 190 170 423 317 064
607 016 792 612 705 861 497 150
574 870 017 258 281 028 040 194
081 901 655 800 727 573 834 517
274 278 848 407

Veinticinco mil
136 857 050 126 879 232 848 358
715 493 373 515 565 531 978 974
338 745 909 660 780 386 116 433
815 542 325 611 891 652 012 184
824 14 535 734 013

Veintiséis mil
881 772 505 926 447 071 030 449
048 303 682 554 511 014 291 749
691 708 585 723 203 431 733 332
297 616 731 157 356 939 962 404
131 668 638 729 377 325 587

Veintisiete mil
023 330 821 297 811 123 208 851
839 531 789 136 700 454 824 463
160 598 284 448 519 060 291 861
110 415 435 430 411 575 087 732
201 868 345 024 347 950 122 444
229 065 058 790 452 846 104 313
697 215

Veintiocho mil
103 424 849 682 421 668 112 347
840 143 125 908 970 506 289 587
505 332 731 193 710 985 078 447
867 776 924 097 127 786 934 616
220 403 302 213 229 355 531 735

Veintinueve mil
408 136 929 624 682 941 781 959
145 957 389 266 689 759 342 405
120 952 964 725 261 133 932 608
469 652 436 060 082 610 514 628
345 508 780 331 332 643 917 369
622 661 928

Treinta mil
559 782 653 994 379 748 887 430
382 630 236 270 009 938 278 095
856 490 893 624 130 542 306 214
764 962 032 702 323 816 971 445
903 401 465 088 689 777 924 080
780 629 691 152 585 677 697 419
363 878 206 541

Treinta y un mil
991 214 368 176 680 649 782 456
573 263 098 310 798 545 753 823
820 256 235 920 771 623 572 825
325 686 110 914 661 866 882 883

CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

María Lisarda (COLISEVM)
Hoy, sábado. A las 7,15, y 10,30.
GRAN EXITO DE MAURICE CHEVALIER EN
El Caballero del Folies Bergere
Con Merle Oberon, la protagonista de «La Pimpinela Escarlata».
Mañana, domingo, tres grandes funciones.

GRAN CINEMA Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.
Gran estreno del apasionante film de espionaje
UNA AVENTURA EN POLONIA
Por Olga Tschecova y Gustav Freulich.
El triunfo del amor por encima de los peligros de la guerra.
Mañana, domingo, gran éxito de Grace Moore en «Una noche de amor».

SALON NUMANCIA
(Instalado en la Plaza de este nombre)
HOY, SÁBADO, INAUGURACION
con un «The Dansant», de seis a nueve de la noche, amenizado por la formidable Orquesta FOX.
Entrada de Caballero, 3 pesetas. Señoritas, gratis.
Desde las diez y media en adelante, GRAN BAILE DE MASCARAS. La Empresa obsequiará a todas las señoritas que asistan, con un «cupp» de champán. — Además todo asistente será obsequiado con un número para el sorteo de un precioso GABINETE que podrá verse expuesto en los Almacenes Santander (Antigua Casa de Mata), calle Compañía esquina a Tableros.

SALA NARBON. — A las 4,30, 7,15 y 10,30. La bellísima estrella Clara Boon en la interesantísima película «Hoop-La». Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.
PABELLON NARBON. — Desde las 6,30. «Una aventura en Polonia». Por Olga Tschecova y Gustav Freulich. Apasionante film de espionaje con emocionantes escenas de la gran guerra.
SALON VICTORIA. — A las 7,15. «El modo de amar». Por Maurice Dhevalier y Ann Dvorack. Butaca, 0,75.
POPULAR VICTORIA. — Desde las 6,30. «El modo de amar». Por Maurice Chevalier y Ann Dvorack.

Casa Vallisoletana
Hoy, sábado, 22, de diez de la noche en adelante, primer baile de Carnaval.—La Directiva.
CARTELERA POLITICA
GRUPO FEMENINO
Se ruega a todos los afiliados pasen por la Secretaría de este grupo, Socuñales número 2, el próximo lunes, día 24, de siete a nueve de la noche, para comunicarles un asunto de interés.
La Comisión.

806 736 008 195 620 774 223 854
714 372

Treinta y dos mil
961 201 913 011 986 448 616 094
491 252 760 994 464 354 771 332
771 282 009 744 377 430 348 672
962 934 421 654 789 995 402 522
271 239 305 661 774 258 300 128
598 702 122 132 838 785 873 121
461 224 157 724 214 136 156 720

Treinta y tres mil
479 025 911 186 429 585 277 682
593 751 062 662 276 238 112 567
658 879 799 418 777 817 616 117
992 831 237 842 149 981 929 581
011 515 170 246 005 209 552 775

Treinta y cuatro mil
133 617 984 937 031 398 837 545
156 390 066 814 120 044 277 774
729 165 136 158 229 751 134 270
490 788 345 549 404 044 639

Treinta y cinco mil
626 614 010 197 724 555 231 284
757 720 610 519 909 534 297 855 288
046 409 194 879 490 972 615 073
844 976 936 727 551 564 330 440
780 093 552 474 113 461 365 473
940

Treinta y seis mil
304 417 971 454 443 602 257 681
117 086 118 754 977 993 601 374
172 134 189 004 911 656 620 043
699 314 518 646 348 383 514 379
909 885 609

Treinta y siete mil
834 050 208 364 519 180 530 225
256 143 975 376 684 409 561 586 737
034 460 051 354 818 029 049 887
305 848 628 160 056 378 318 774
493 081 791 170 298 811 636 872
011 366 863 835 552 118

Treinta y ocho mil
558 624 452 801 760 188 569 483
543 901 718 019 508 349 133

“La Región”
Se vende en Madrid, en el quiosco de don Teófilo Gómez, frente a la Maison Doré y el Teatro Alcázar.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Bar Racing
DE
Inocencio Martínez
Antiguo cambrero Tapas variadas
del CAFÉ ÁNCORA Café Express
ARCILLERO, 15

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpargatera
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD
DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

VIÑOS BLANCOS DE LA NAVA
TAPAS VARIADAS
Bar - Churrería
EL COLMAO
Adolfo García
ABIERTO DIA Y NOCHE
Comidas económicas
Caracoles todos los días
Calle Guesta, 3 - Tel. 14-77
SANTANDER

Taxis Salero
Teléfono 252
TORRELAVEGA

CAFÉ CANTABRO
Burgos 1. -- Telef. 36-57
MONTAÑITA
y
ALDEY
Mañana, gran debut
Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Sindicato Nacional Ferroviario

EL PLENO DE LA SEXTA ZONA

En los locales del Sindicato de los Trabajadores del Comercio de Bilbao, se reunió los días 8, 9 y 10 el pleno ordinario de la sexta zona del Sindicato Nacional Ferroviario.

Asistieron a las cuatro reuniones que se celebraron el Comité de Zona, el compañero Gómez Osorio, por la C. E. del Sindicato, y los compañeros Del Canto, Sáenz, Hidalgo, Veganzones, Iglesias, Cobo, López, Zunzunegui, Vicatillo, Bares, Sagama y Fernández representando a los Consejos obreros de Portugalete, Bilbao, Norte, Guernica, Las Arenas, Valmaseda, Astillero, Ontaneda, Miranda, Vascongados, El Urola, Castro Urdiales, Santander-Bilbao y Cistirena; por la Unión General de Trabajadores de Vizcaya asiste el compañero Eduardo Pérez.

En la primera sesión, después de nombradas las ponencias y la mesa de discusión, hicieron uso de la palabra los compañeros Coteló, Calzada y Gómez Osorio, para poner de manifiesto ante los reunidos los graves problemas que tiene planteados los agentes y obreros del carril y los manejos que realizan las empresas para mermar al personal las infimas mejoras que en la actualidad disfrutan; por todo lo cual recomiendan que en las deliberaciones del pleno que va a comenzar, procuren los delegados elevar su espíritu por encima de los personalismos y que en todo momento en las discusiones se produzcan con la vista fija en la organización, a la cual todos estamos obligados a servir con lealtad.

El domingo, durante la mañana, estuvieron reunidas las ponencias, las

cuales dictaminaron sobre los importantes puntos que se sometieron a su deliberación.

Después de amplia discusión fué aprobada unánimemente la Memoria presentada por el Comité de Zona, correspondiente a los años 1934 y 1935, a excepción del capítulo relacionado con el movimiento de octubre, el cual se dejó para discutir en el momento oportuno.

Se aprobó el presupuesto de Zona y Consejos obreros con alguna variante, e igualmente se adoptaron otros acuerdos, entre los que destacan los siguientes:

Considerar disueltos — dada la conducta de marcada indisciplina observada por los componentes de sus Comités — los Consejos obreros del Cantábrico y Santander Norte, con residencia en Santander, encargando al Comité de Zona que procure reorganizar aquellos organismos recogiendo aquellos compañeros que están conformes con los acuerdos de nuestros organismos, así como lo determinan nuestros estatutos.

Igualmente se acordó expulsar al afiliado Francisco García, del Consejo obrero de Valmaseda, a propuesta de este organismo.

En el nombramiento de candidatos para los cargos del Comité de Zona, fueron elegidos:

Para presidente, Zacarías Andueza y Jesús Coteló, con 971 y 972 votos, respectivamente.

En vista de la escasa diferencia de votos y no estando representados algunos Consejos obreros que sumaban 321 afiliados, se acordó que vayan ambos en la candidatura que se someterá a los afiliados.

Vicepresidente, Felipe Varona. Secretario contador, Alfonso Calzada.

Vicesecretario, Gumersindo Barrada.

Tesorero, Juan Fernández.

Finalmente se acordó que constara en acta el sentimiento de la zona por la muerte de algunos compañeros que, como el camarada Llorente, de Irún, y Emilio Rey, de Oviedo, perdieron la vida en defensa de nuestros ideales de emancipación y de manera trágica e impropia de un poder civilizado.

El día 10, a la una de la tarde, dió fin a sus tareas el pleno con unas palabras de los compañeros García,

SASTRERIA Y HERGO

ATARAZANAS, 15 Y 17

BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

- Meriendas
- Vino Blanco
- Manzanilla
- Café Express
- Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

Coteló, Calzada y Gómez Osorio, los cuales recomendaron a los delegados la necesidad de incrementar los efectivos de nuestro Sindicato a la par que su capacitación para poder triunfar en la difícil tarea de resolver la difícil situación en que el egoísmo e incomprensión de las empresas ferroviarias en el orden moral y administrativo, ha colocado el problema ferroviario.

Firmes en nuestro pensamiento de que únicamente la nacionalización de los ferrocarriles ha de resolver la situación de los agentes, a esto debemos dirigir nuestros esfuerzos sin acobardarnos por la determinación que tomen las empresas, a cuya defensa de intereses debemos de adscribirnos, aunque a ello seamos requeridos por los jefes.

Las reuniones se desarrollaron dentro de la pasión con que se discutieron algunos puntos del orden del día dentro de la mayor cordialidad.

Aprovechando la estancia entre nosotros del compañero Gómez Osorio, tuvo lugar en Durango un acto de propaganda en el Cine Zugaza, el cual estuvo lleno de gente, en su mayor parte mujeres.

Los oradores, compañeros Zunzunegui, Calzada y Osorio, teniendo en cuenta el período electoral, recomendaron a los reunidos la necesidad de votar a los candidatos del Frente Popular, única forma de preparar el camino para conseguir nuestras aspiraciones de clase.

El secretario, ALFONSO CALZADA ILLAM.

GRAN CONCURSO DE MUS

Con gran brillantez se ha celebrado el concurso de mus organizado por la Peña "Plus Ultra", en el cual han tomado parte las mejores partidas de la capital y de los cuatro pueblos.

Quisiéramos extendernos acerca de la pasión que en este bonito juego ponen los cientos de aficionados que en Santander lo practican, pero en perspectiva la realización del campeonato entre Asturias, Vizcaya y Santander, organizado por el simpático dueño del bar "El Congreso", conocido por la "Maravilla del Mus", nos ceñiremos al jugador últimamente en el "Plus Ultra", para dar a conocer los valores de algunos de los jugadores que en el mismo han tomado parte.

Empezaremos por los que han obtenido los primeros premios. La pareja compuesta por Tafall y Benito, conocido por Nacho, indiscutiblemente han alcanzado el primer premio, y para nosotros Tafall es el mejor jugador de Santander y se podría asegurar que de España, pues con curso en que toma parte, premio que no se deja arrebatar, por su juego rápido y alegre, que desconcierta al contrario, bien secundado por su compañero.

El Sultán y su compañero, con el segundo.

También los aficionados deben tenerlos en cuenta. Creemos son los mejores de los pueblos.

Estas parejas han tenido que disputarse en el transcurso de este mes dos primeros premios, saliendo vencedor Tafall, en El Empalme, por seis a cero, y en el Plus Ultra, por seis a uno.

Muy bien Barros, con el tercero, y también San Ciriaco, con el cuarto.

Y para terminar, el próximo día 2 dará comienzo el concurso Santander, en el bar "El Congreso", cátedra de mus, con grandes premios, y en el cual tomarán parte ciento veinte partidas, seleccionadas de toda la provincia. Auguramos un

gran éxito al organizador, pues tomarán parte lo más selecto de la afición.

Ojo con Tafall, pues sus "órda-gos" son funestos, y está decidido a llevarse también el primer premio.

LA PEÑA "PLUS ULTRA"

Homenaje a un deportista

Enrique Orizaola, significado deportista y asesor técnico de la Sección Náutica del Club Náutico San Martín, va a emprender un largo viaje marítimo de preparación, como aspirante a piloto de la marina mercante.

Con este motivo, sus amigos le ofrecen una cena de despedida, que tendrá lugar hoy, sábado, a las nueve de la noche, en un bar del popular barrio de San Martín.

La Junta directiva del club, que se suma al homenaje, ruega a cuantas personas deseen asistir, lo comuniquen a cualquier directivo, antes de las seis de la tarde.

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumos? Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::

LA TRINCHERA
(SUCURSAL ABASCAL)
ANCHA, 3, TORRELAVEGA

Farmacia Doctor Garzón
Droguería y Perfumería
Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana.
Se despachan recetas de todas las Asociaciones.
(Junto a la Plaza de Abastos)
TORRELAVEGA



SANTOÑA

BAR QUICO

OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en **TICKETS** por valor de **OCHO pesetas** de consumo, con

Café, Copa de marca y Cigarro
Alfonso VIII (detrás de Correos)



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS
Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.
Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTÍSIMA — A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,55 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALÓN

VALE
por 50 céntimos de descuento

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONÓMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA
Ballén, 4. Propietarios, Mata y Febián, antiguos camareros. Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cordero, comidas diversas, meriendas y bebidas.

BAR HABANA. Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

DESEO huéspedes fijos.

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

PEPID el "Exquisito" Rioja-claro superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

peetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.

MIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torrelavega.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constanza".

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Teléf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venereo, sifilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán

acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted eli-

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

Anúnciese en esta sección

La paz se asienta desde el comienzo

La actitud ecuaníme que hemos venido observando desde el día de acá, al enjuiciar momentos críticos que tenían que sortear nuestros compañeros, quizá haya sido calificada de conservadora, quizá haya sido aplaudida por nuestros más afines lectores, conociendo como conocen se piensa en esta casa; pero no tenían más remedio, que obrar así. Eran muchos los peligros que nos achemaban a todos, y posible era el triunfo conquistado se malograra, porque no estamos exentos de que los campos castellanos, andaluces, manchegos y montañeses se tomen por los campos africanos que han sido campos de experimentación bélica.

El peligro ha pasado. Un intento hoy de lo que en esta semana era una amenaza con fundamento de realidad; cualquier pirueta estilo del 10 de agosto, estilo fascista, o de cualquier estilo reaccionario, sería para que el pueblo trabajador se erigiera en fuerza pública, con el fin de acallar sin contemplación alguna que sin contemplación y con criminal instinto se ha venido haciendo desde octubre acá.

Las autoridades locales y provinciales, ya han visto cómo somos de serenos en el peligro. Ya han visto que nuestro primer servicio a ellas, que nuestra primera colaboración con ellas ha sido evitar que hubiera inquietudes en el pueblo. El lunes mismo, ante el peligro del triunfo, salió LA REGION por la tarde con un número extraordinario para marcar pauta, para interpretar el momento y para no agostar el triunfo electoral. Como periodista, conocíamos lo que entre bastidores se desarrollaba. Conocíamos que en el Gobierno civil, el mismo lunes, a la caída de la tarde, SE CELEBRABA UNA REUNION DE AUTORIDADES, A LA QUE ASISTIA CEBALLOS BOTIN. Era muy grave cuanto presenciábamos. ¿Qué hacía Ceballos Botin en la reunión de autoridades? Visita no podía interpretarse. Los motivos de la presencia de Ceballos Botin en tales instantes se la ha llevado el Gobierno como secreto gubernamental. Todo ello nos invitaba a recomendar a la clase trabajadora ecuanimidad, mucha serenidad, porque al más leve tropiezo, a la más ligera inquietud... Ahí está la nota leída en los cuarteles por el presidente de la República. ¿Qué había de gravedad en los días de esta semana?

Pues bien, nuestra templanza ha terminado con la subida al Poder del Gobierno del Frente Popular. Estamos ahora al lado del pueblo, a velar por las ausencias que alberga el pueblo. Es que nos debemos por entero a este mismo pueblo. Sólo él manda en nosotros. Sólo él puede hacernos parar en la marcha que nos hemos trazado. Y como él es el soberano de esta Redacción, empezamos por recoger las quejas de una Comisión de pescadores, expuestas esta mañana entre angustias y zozobras.

Y la queja era contra un cabo y varios guardias de Asalto que conducían a los fascistas detenidos anteanoche, fascistas que reciben diverso trato al dado a estas mismas pescadoras cuando fueron detenidas en otra ocasión. A estas pescadoras, como a muchos camaradas, se les obligaba impedir levantar el puño en alto. Ayer a los fascistas se les permitía provocar al pueblo desde la camioneta de los de Asalto, haciendo el saludo fascista. Se les llevaba sin "amarrar". Todo ello lo observaba el pueblo, pero lo observaba el pueblo diferente. ¿Van a continuar las autoridades en esta conducta? ¿Sí? Enfrente de ellas nos tendrán.

Y nos tendrán enfrente de ellas, porque ya hemos dicho al mismo pueblo que las cosas no pueden cambiar en unas horas. Que son las mismas autoridades de hoy, las que ayer nos maltrataban sin compasión y las que sin compasión procedían. Son las mismas autoridades que, con arreglo a una de las cláusulas del pacto firmado entre republicanos y obreros,

tendrán que responder de muchos de sus excesos, de sus muchos atropellos. ¿Cómo van a cambiar en un día solo estas autoridades, cuando muchas de ellas encierran odios contra los hermanos de clase, hasta con sus hermanos de sangre?

Un poco de serenidad por parte del pueblo. Un poco de paciencia por parte del pueblo. Repetimos que recogemos sus quejas, sus anhelos, sus inquietudes, sus esperanzas. Somos carne del pueblo, como esperanza que también somos de él. No tenemos pacto firmado con ningún Gobierno para silenciar sus errores, sus desgracias, sus desaciertos e injusticias. Somos muy leales amigos del Gobierno republicano, pero estamos con el pueblo y con la justicia. Harto hacemos que nos disponemos no a pedir "persecución", pero no a aptarnos nuevos equívocos como en las Cortes Constituyentes. El Gobierno debe de advertir que a su invitación de convivencia le responden con "saboteo". Ya han empezado la gente "cursi" a molestar a los que votaron a las izquierdas. Si después de lo que hemos sufrido, si después de que humanamente hemos aceptado la frase del señor Azaña de no haber persecuciones se cae por parte de nuestros adversarios en la misma postura que cayó en el año 1933 para dar paso a las vicisitudes que hemos caído, preferimos desde el primer instante colocarnos en frente del Gobierno. No aceptamos compromisos políticos en contra de los intereses del pueblo.

Ya lo saben las autoridades, por un lado, y por el otro, nuestro compañeros. LA REGION es libre, libre y es así, porque ha sufrido como pocos han sufrido. Ha soportado estoicamente tiempos criminales sin que nadie la haya dado la mano. Ello nos ha dado la salvaje independencia que gozamos para beneficio de nuestros compañeros. Esperemos la llegada del nuevo gobernador para ver qué hace; por lo tanto, esperen todos los ciudadanos a que este gobernador llegue, por si con su proceder enmienda errores y da satisfacción al pueblo en nombre del Gobierno.

¡¡JUSTICIA!!

Socialistas, republicanos de la Montaña, creo que ha llegado la hora de hacer justicia con Luciano Malumbres, director de LA REGION.

Ese hombre demócrata, atropellado, escarnecido y encarcelado tantas veces por defender a los humildes de tanto tirano como albergai la provincia de Santander; ese hombre viril que se ha enfrentado siempre con toda clase de dictadores para defender los derechos de todos, ¡ese es nuestro Sirval! Que no fué muerto a tiros por los moros que expulsara Pelayo de España, porque mucho antes del 6 de octubre estaba encarcelado. Estamos en deuda con él.

Yo invito desde las crestas de Peña Sagra a todos los socialistas y republicanos para que hagan memoria, para que recuerden la campaña exitosa de este hombre grande, en los dos años del bienio negro, por nuestras libertades.

Campaña heroica a la cual no hemos sabido responder.

Grande, inmensamente grande es la deuda contraída con él.

A saldársela inmediatamente. Hombreros representativos del Frente Popular de izquierdas, vosotros tenéis la palabra; yo os ofrezco mi modesto apoyo a tal fin.

Todos los sacrificios que hagamos no han de ser nada en proporción a sus merecimientos.

Ya que tenemos la dicha de tenerle vivo, honremos a nuestro Sirval.

Querido Malumbres, no te ruego ni te suplico. Te exijo que publiques estas mal trazadas líneas, salidas de mi corazón, en estos momentos que todo mi ser se encuentra embriagado de alegría ante el arrollador triunfo de la democracia española.

Un día tras otro, desde un Penal a otro, han venido escribiéndose a este periódico multitud de cartas, todas conteniendo clamores, todas impregnadas de amargura. Todos los presos, políticos, sociales, comunes y gubernativos han tenido en estas columnas una acogida cariñosa. Para LA REGION, presa que ha sido ella muchas veces, eran todos presos sin distinción. Siguen siendo hijos predilectos del periódico los que yacen en presidios, en cárceles, en el destierro, en la soledad del monte.

Sobre la mesa de la Redacción tenemos varias cartas de presos, recibidas ayer, viernes. Vienen firmadas por A. Nicolás, Jesús Toucet y Mario Antonio Abaduna; de ellas, otra solamente por Toucet y otra por "Los presos sociales y comunes del Dueso". Son las tres, misivas que nos presenta el interior de la cárcel. Piden "amnistía". Explican lo sucedido en el penal del Dueso con el capitán Carlos Medialdea, autor de la ligereza que ha costado la vida a cuatro hombres y heridos seis.

La carta explicativa de los sucesos ocurridos en el Dueso el miércoles dice que eran objeto de malos tratos por parte de los empleados. No señalan quiénes son. Culpan al capitán Medialdea de lo ocurrido, a quien le adjudican determinada filiación política y parentesco con el conservero Albo. También dicen que digamos a las familias de los presos que estén tranquilas, porque el régimen del penal se ha modificado. Cumplido esto, vamos a dar publicidad a la otra carta, la que dice:

"¡QUEREMOS SER LIBRES!— Las izquierdas han triunfado. Así los gritos llenos de júbilo, alborozo, impregnan el ambiente de anhelos. Todos piensan en lo favorable del cambio: unos basan en él su mejora social, disfrutando exterior e interiormente de la derrota inferida a las derechas. Es imposible, se dicen, el proletariado apoye a la rutina, al pasado. No puede ser—prosiguen—que la materia viva y se deslice por el siglo XX, y la mente, la inteligencia se retrotrae a los vanales tiempos de la Edad Media, lleno de prejuicios y amarras sociales,

Leo tu amargura porque esta provincia no figura a la cabeza para conseguirlo.

No te aflijas demasiado ni recrimines aunque sea con dulzura, a los campesinos montañeses.

Nosotros no triunfamos rotundamente porque nos sobran los votos, los votos nuestros, los de la España nuestra, los de la España que trabaja y sufre. Los de la España de los zánganos no los necesitamos ni los queremos.

Para que te convenzas te voy a contar un solo caso de los infinitos que ocurrieron en esta cuenca del Nansa, que es de las más atrasadas y reaccionarias de la provincia: en un solo pueblo de uno de estos Ayuntamientos, por las amenazas que fueron objeto la víspera y el día de las elecciones por la mañana, se quedaron sin votar cuarenta mujeres de las nuestras; y entre otras que no se asustaron ante tales amenazas, se presentó ante la urna una viejina de sesenta años, desarrollándose entre ella y la presidencia de la mesa el siguiente diálogo:

—¿Cómo se llama usted?

—Yo voto por las izquierdas.

—Que cómo se llama usted, buena mujer.

—Que te digo que yo voto por las izquierdas; que no pretendas engañarme tú también.

Era y es sorda completamente la viejina joven.

Pasaron cosas mucho peores, que ya se irán sabiendo; de esa forma han ganado los monárquicos en esta provincia.

¡Viva la República! ¡Viva la España nuestra!

UN TUDANCO.

CLAMORES HUMANOS

LOS PRESOS COMUNES, ANGUSTIADOS

les, en la cual el pueblo, debido a su ignorancia, en la que el capitalismo persistía en tenerlo, vengando el menor chispazo de individualidad con la muerte o el alejamiento de la Humanidad en aquellos inmundo calabozos era manejado y herido de patriotismo, haciendo gala del mismo, no para dar impulso a la industria, al progreso y un palo a los prejuicios, religión y normas de moral que en todo momento nos atan, sino para formar soldados cuya única misión es tener latentes las ansias de sangre, de odio, de venganza, al igual que la destrucción de la individualidad y colectividad, el amor y la fraternidad entre todos los hombres.

Otros más altruista no se contentaban con el actual triunfo obtenido, y la dura expresión de su rostro, el doloroso rictus de amargura de sus labios, indicaban el gesto del que tiene que seguir en la batalla, en la brega, y en su interior, aun que no ajenos al entusiasmo popular, pensaban en lo mucho que de lucha queda para traer a los hombres la verdadera Libertad, la desconocida Fraternidad en todos los pueblos. Y otros, los que pudiéramos llamar patrias por su continuo infatigable, residuo de lucha, piensan en lo más sagrado para el hombre: la Libertad, han triunfado mutuamente, se dicen; se acordarán de nosotros. ¿Por qué no? El pueblo, que con su voto salvó la República del 14 de abril, lo hizo porque sediento de Justicia y de Libertad, buscó el medio de disfrutar de las mismas, y hoy que las ha conseguido en una gran parte y que conoce el pan negro de la miseria, la supeditación al déspota partrono, y lo que es la falta de la mencionada LIBERTAD para todo el ser humano, no puede olvidar y dejar en la desesperación de su impotencia a todos los presos comunes.

Los sociales que con nosotros han convivido, y que de su continuo roce nos conocen, saben que no somos malos, y como ellos, todo aquel que antes de juzgar el efecto mira el porqué del mismo, la camisa. Y el que así analiza antes de condenar, verá en nosotros, los juguetes del destino, muchos de los cuales no pudieron contrarrestar su fatal labor por la completa sumisión en la ignorancia. Otros, aunque convencidos del paso que en la cuesta del delito daban, no pudieron contrarrestar con las voces de la convicción las del hambre, las de la miseria del hogar. Y tú, pueblo, que al deslizarte por la existencia conoces la depresión moral y la debilidad material de estos momentos, no podrá ser completa tu alegría sabiendo, como sabes, los dolores y penas de tus hermanos los presos comunes. No querrás aumentar las mismas con la más cruel, el desengaño, el abandono.

Otros, que son los menos, se encuentran padeciendo la falta de libertad por delitos sociales calificados como comunes, son vuestros compañeros, son los que han luchado directamente por lo que ahora habéis conseguido, padeciendo prisión por un delito que indirectamente libraba a la causa de unos de esos esbirros que en mal momento los provocó para encontrar la muerte. Entre éstos se hallan también aquellos que buscando su liberación, ansiando desligarse del medio ambiente, acometieron el acto violento de rescatar a viva fuerza el dinero del patrono, que indirectamente pudo disfrutar de su derroche físico, o moral.

¡Pueblo, no nos olvidéis! Si; nosotros pecamos, pero... ¿serán víctimas nuestros padres de nuestro proceder? No. Nuestras conciencias nos dicen que pedireis a los que os representan, la posibilidad de abrazar a los seres queridos, de los cuales los muros y las rejas de la cárcel nos separan.

¡Libertad, dadnos Libertad!

A. NICOLAS.—JESUS TOUCET.

MARIO ANTONIO ABAD

El contenido de la referida carta suscribimos. Hemos estado al habla con Jiménez de Asúa hace unos días y nos ha dicho que el conceder am-

nistía a los presos comunes encierra no escasa dificultad. Insistimos en la petición y el que LA REGION hacia suya la petición de los comunes, puesto que muchos de ellos delinquieron más o menos directamente como consecuencia del estado que hemos atravesado. Nos contestó que este punto figuraba en un apartado del pacto hecho entre republicanos y proletarios. Sirva ello de explicación a cuantas cartas hemos recibido en estos días, algunas de ellas sentidísimas y emocionantes, como la del joven Cruz, preso en Acalá de Henares por una "tontería".

A todos los presos comunes albergados en los presidios les hacemos saber que laboramos por ellos, por su libertad. Creemos que se anunciará el 14 de abril para un indulto general. Trabajaremos públicamente por que esto sea un hecho, y privadamente, dentro del marco de nuestras amistades. Os lo prometemos, antiguos compañeros de prisión, compañeros de este periódico, que tiene que exigir muchas cuentas a la Justicia que os condenó.

Al Juzgado y a la cárcel

Al mediodía de ayer pasaron al Juzgado los quince fascistas detenidos en su domicilio social por haber hecho fuego desde el balcón de este local sobre unos grupos que representaban de la manifestación solicitando la amnistía.

Al salir de declarar los detenidos, estuvo expuesto a ocurrir un incidente, ya que los detenidos provocaron al público allí estacionado haciendo el saludo fascista, a lo que contestó el público interviniendo la fuerza que lo custodiaba, que provocó una protesta un poco peligrosa.

Se reponen a 23 Ayuntamientos del 12 de abril de 1931

Por el Gobierno civil se han cursado telegramas a diversos alcaldes para que seguidamente cesaran en sus cargos los gestores nombrados de matute por el señor Sánchez Campanas, y que se repusiera a los concejales elegidos por el pueblo el 12 de abril de 1931.

Esta reposición alcanza a unos noventa concejales.

Fallece un penado

En el día de ayer falleció en la Casa Salud Valdecilla, a donde fué conducido, el penado del Dueso José Benito González, que resultó herido en el desgraciado suceso desarrollado el miércoles pasado en el penal de Acalá. Por lo tanto con esa víctima son cuatro los muertos y cuatro los heridos por la población penitenciaria.

Los grandiosos bailes de Máscaras en el "Alcázar"

Al igual que en años anteriores, este se celebrarán en el popularísimo Salón Alcázar, varios grandiosos bailes, que no dudamos sean favorecidos, al igual que lo han sido siempre, por la alegre juventud sanderina.

La empresa de El Alcázar no ha escatimado sacrificio alguno para asegurar el éxito de sus bailes de Carnaval, y, por lo tanto, además de la formidable orquesta americana que ordinariamente ameniza sus bailes, se ha reformado completamente el amplio salón, cuya decoración moderna y vistosa será francamente apreciada por el público.

Los palcos de El Alcázar estarán completamente a disposición de los asistentes a los bailes y los precios de ambigü, como siempre, serán de los más económicos.